



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 933

LITUECHE, 28 de julio de 2023

CONSIDERANDO:

- *Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley No 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal No 06/2021 de la Sesión Ordinaria No 01 del 07 de julio de 2021, que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2021-2024
- *Las sesiones ordinarias No 73 de fecha 05/07/2023, No 74 de fecha 12/07/2023, No 75 fecha 19/07/2023 ; las sesiones extraordinarias No 17 del 26/07/2023
- La licencia medica N°308813673-8, presentada por la concejala Sara Daza Gallardo
- *La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría Municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 21 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha de junio del 2021 que asume como Alcalde Titular, El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes julio de 2023.

Sra. Claudia Donoso Donoso

Sr. Rosendo Galleguillos Valdenegro

Sra. Sara Paola Daza Gallardo

Sra. Hilda Yáñez Lisboa

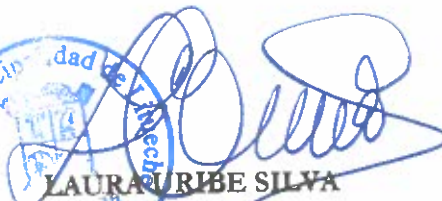
Sra. Fresia Hernández Hernández.

Sr. Gabriel Echeverría Rubio

2.- CANCELASE a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de julio del año 2023 de acuerdo a su asistencia.

3.- IMPUTASE el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2023, por un monto de **\$5.927.310 (Cinco millones novecientos veintisiete mil trescientos diez pesos)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
CSM/RPV/14

DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Depto. finanzas
Of. Partes



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde



Dieta Concejales



PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE JULIO DEL 2023

Valor UTM JULIO 2023	\$ 63.326
No. UTM a percibir en el mes	15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Sara Daza Gallardo	11.614.515-4	4	987.885	5.319	982.566	
Hilda Yanez Lisboa	9.860.053-1	4	987.885	5.319	982.566	
Fresia Hernandez Hernandez	11.132.422-0	4	987.885	5.319	982.566	
Gabriel Echeverria Rubio	10.604.896-7	4	987.885	5.319	982.566	
Claudia Donoso Donoso	14.245.388-6	4	987.885	5.319	982.566	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	11.697.892-k	4	987.885	5.319	982.566	
TOTAL			5.927.310	31.914	5.895.396	


LAURA URIBE SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE